ESTA MAÑANA FALLECIO MARCONI

ROMA, 20 de julio (4 y 30 horas) — Esta mañana falleció el sabio Gllermo Marconi, suceso que ha consternado a toda la civilización.

ALREDEDOR DE BRUNETTE EN LLAMAS PROSIGUE LA LUCHA

1a. SECCION

16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 20 DE JULIO DE 1937. — Nro. 3273.

[O]TRAS RECLAMACIONES [D]EL GOBIERNO INGLES [A]L GENERAL F. FRANCO

[Lo]s ataques de las fuerzas rebeldes, fueron reanudados ayer a la mañana y continuaron todo el dia

LA DEFENSA DE LOS GUBERNISTAS

MADRID, 19. — Se tie[ne] entendido que Brunette [est]á ardiendo como consec[uen]cia de la gran canti[dad] de bombas arrojadas [en] las acciones de ayer.

Agrégase que varios mi[les] de soldados han perdi[do] los nacionalistas en las [acci]ones referidas de las úl[tim]as horas.

[FR]ACASARON EN SU IN[T]ENTO LOS REBELDES

[M]ADRID, 19. — Sábese que la [pob]lación de Villanueva del Par[dill]o fué objeto en la noche an[teri]or de un ininterrumpido bom[bar]deo por las fuerzas revolu[cion]arias, las que no lograron a [pes]ar de ello ocupar la locali[dad], sufriendo pérdidas conside[rabl]es durante el ataque.

[E]S INTENSISIMA LA LUCHA

[M]ADRID, 19. — Hoy ha co[menz]ado con todo rigor la lucha [en] Quijorna, Villanueva del Par[dill]o y cercanías de Brunette.

[E]l movimiento de aviones de [amb]os bandos es intenso, calcu[lánd]ose en varios centenares las [unida]des que accionan en el ai[re].

[Lo]s tanques nacionalistas ata[can] continuamente, agotando a [las] tropas que luchan por la po[sesi]ón de las referidas localida[des].

[L]os aviones rebeldes han co[men]zado a arrojar nuevamente [bom]bas incendiarias y se sabe [que] cañones de gran calibre han [sido] llevados a los frentes para [o]perar en el avance.

[G]ran cantidad de voluntarios [de] Gran Bretaña y Canadá cola[bor]an con las tropas gubernistas [des]arrollándose la sangrienta lu[cha] en especial en la zona que [circ]unda al cementerio de Villa[nue]va del Pardillo.

[A] LAS 10 HORAS REANU[D]ARON LOS ATAQUES

MADRID, 19. — A las [10] horas de esta mañana [co]menzaron los ataques [lle]vados a cabo por los re[bel]des, que parecen deci[did]os a emplearse a fondo [por] la posesión de las po[sic]iones de Villanueva del [Pa]rdillo, Quijorna y Bru[net]te.

[LO]S REBELDES ATACA[R]AN POR LA CARRETE[R]A A EXTREMADURA

[M]ADRID, 19. — Parece ser [que] las fuerzas del Gral. Fran[co] están dispuestas a atacar por [la] carretera a Extremadura a [los] gubernamentales, quienes de[fi]enden sus posiciones sin re[tro]ceder un solo metro de te[rre]no.

[L]as trincheras nacionalistas [suf]rieron hoy un intenso bom[bar]deo por parte de aviones re[pub]licanos, los cuales dejaron [una] enorme cantidad de bom[bas] sobre las mismas.

[U]NA NOTA INGLESA

LONDRES, 19.—El go[bie]rno de Gran Bretaña, [ha] remitido al generalísi[mo] Franco, por medio del [em]bajador inglés Chilton, [una] nota en la que hace [me]nción a la inexactitud [de] la denuncia formulada [por] el jefe revolucionario, [ref]erente al envío de caño[nes] a Bilbao, destinados a [pro]teger a la ciudad con[tra] los ataques llevados a [cab]o por los nacionalistas [qu]e culminaron con la to[ma] de dicha ciudad.

[E]l señor Chilton ha ex[pres]ado al general Franco [que] Gran Bretaña no ha [env]iado un solo cañón, co[mo] tampoco material béli[co] de otra naturaleza a las [fuer]zas leales.

[T]ermina dicha comuni[cac]ión pidiendo al general [Fra]nco que informe sobre [los] detalles de los cañones [que] dice haber encontrado [en] Bilbao y que considera [de] procedencia de fábricas ...

Se tiene entendido en ésta, que de ser exacto que hayan llegado cañones de fabricación británica a Pilbao, ellos habrían sido transportados por vapores pertenecientes a la armada de países neutrales.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE ALEMANIA Y LOS REBELDES

BERLIN, 19. — Se ha informado que el acuerdo comercial a que han arribado Alemania y España rebelde, es de gran importancia para ambos países.

El tratado tendrá validez desde el día 1o. de agosto próximo, fecha en que comenzará a regir.

Sábese que la redacción del mismo ha insumido varias semanas.

HABLO EDEN EN LOS COMUNES

LONDRES, 19. — En la reunión de hoy en la Cámara de los Comunes, el capitán Eden formuló declaraciones de importancia, expresando que Gran Bretaña no tomaría cartas en asuntos internacionales que fueran contra tendencias diversas, pero si que colaboraría con los gobiernos que deseaban la paz universal.

Se refirió luego al gobierno de Italia, manifestando que el mismo se concretaba a su defensa personal, sin intenciones de inmiscuirse en asuntos de otras naciones.

Mostróse finalmente optimista sobre las conclusiones que aportaría la aprobación del acuerdo británico y exhortó a los representantes de los países no intervencionistas que dieran su visto bueno a dicho plan para evitar una contienda mundial con los desastrosos resultados que de ella se derivarían.

Al hablar sobre la situación de los incidentes chinos-japoneses, expresó que se trataba de una contienda peligrosa que podría hacer perder la estabilidad de la paz internacional.

CAÑONES PODEROSOS EMPLAZADOS EN GIBRALTAR

LONDRES, 19. — El ex ministro Churchill preguntó hoy en los Comunes si Gran Bretaña poseía datos sobre el emplazamiento de cañones de gran calibre frente a Gibraltar.

Expresó que un ataque con tales cañones implicaría para G. Bretaña, al ser destruídos los astilleros, la imposibilidad de poder anclar en la bahía de Algeciras.

Dijo que deseaba saber la procedencia de tales materiales bélicos, agregando que el emplazamiento de los mismos significaba algo mucho más peligroso que la guerra civil que sostienen los bandos en lucha en España. Hizo notar que era posible que la procedencia de los citados cañones, fueran de las fábricas de Krupp o Ansaldo, alemanas e italianas respectivamente.

BUQUES BRITANICOS EN AGUAS TERRITORIALES

LONDRES, 19. — El primer ministro Chamberlain expresó hoy en los Comunes que a pesar de que Gran Bretaña no había dado aún su reconocimiento como beligerantes a ambas tendencias españolas, los barcos británicos que entraran en aguas territoriales por su voluntad, podían ser hechos prisioneros sin que fuera posible impedirlo.

UNA INTIMACION DE G. BRETAÑA A FRANCO

LONDRES, 19. — El capitán Eden manifestó hoy en la Cámara de los Comunes, que por intermedio del embajador británico se había pedido al general Franco la libertad del buque inglés "Melton" con sus pasajeros y carga, el representante diplomático tendría también instrucciones de hacer saber al jefe revolucionario que Gran Bretaña lo responsabilizaría por todo inconveniente que derivara en perjuicio del referido buque.

SE REFIRIO EDEN A LOS PACTOS NAVALES

LONDRES, 19. — En la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores capitán Eden, expresó hoy la afi[nidad] de ideas de Francia con ... nación deseaba llegar a acuerdos con Alemania.

Hizo un caluroso elogio de los pactos navales a que arribaron hace pocos días el Reich y Rusia, resaltando que Gran Bretaña en su política obraba sin dobleces de ninguna índole.

EL LABORISTA COCKS INTERPELO AL CAPITAN EDEN

LONDRES, 19. — Fué interrogado hoy en los Comunes el capitán Eden por el laborista Mr. Cocks, sobre si Inglaterra había recibido del gobierno republicano de España, informes referentes al envío de material bélico a los rebeldes en buques que fueron enviados a Italia con antelación a los viajes que efectuaran luego con dichos cargamentos.

El capitán Eden respondió que carecía el gobierno de Gran Bretaña de tales informes, agregan[do ... que] serían en tal caso pasibles de ser sometidos al control dispuesto por el comité de no intervención.

HABRIAN CAPTURADO BRUNETTE LOS REBELDES

SALAMANCA, 19. — Sin confirmación anúnciase que los rebeldes reconquistaron Brunette y avanzaron varios kilómetros en dirección a Valmorillo.

Los aviones nacionalistas dejaron caer hoy 75 toneladas de explosivos sobre Madrid en su parte céntrica. Este aviso sería la preparación del ataque definitivo contra la ciudad capital.

No se Cree Posible Que Haya un Arreglo Entre China y Japón

Más de 50 Mil Soldados Chinos Concentrados

UNA VISTA PARCIAL DE LA REUNION



DELEGADOS. — Un grupo de representantes de las diversas instituciones, que se reunieron anoche en la Bolsa de Comercio, para deliberar sobre los efectos que produciría en la economía de Santa Fe, la compra del C. Córdoba

EL JAPON ANUNCIA QUE SIN CONTEMPLACIONES, ADOPTARA SUS MEDIDAS

Se interpreta en Tokio que la respuesta china, es un rechazo de toda negociación

PUEDEN IR A LA GUERRA

SHANGHAY, Julio 19. — Con carácter oficial se ha suministrado la noticia del envío por parte del gobierno de China, de una nota dirigida al emperador nipón, proponiendo el retiro de tropas y el cese de hostilidades con lo que se arribaría a un definitivo acuerdo militar.

EL DISCURSO DE CHIANG KAI SHEK

KULING, Julio 19. — Hizo uso de la palabra el mariscal chino Chiang Kai Shek, en una conferencia celebrada, expresándose en los términos siguientes:

"Dependerá de la acción de Japón el que exista un mínimo vestigio de paz. En tal caso nosotros buscaremos la paz, pero no a cualquier costo. Nosotros no queremos la guerra, pero nos vemos obligados a defendernos. Durante esta grave crisis el gobierno cuenta, para su bien, con la calma y freno de la nación. En este momento solemne el Japón es quien tiene que decidirse en el incidente de Lukouchiao a obtener por resultado una negociación entre los dos países. Nosotros todavía esperamos en que se encontrará una solución pacífica por las vías diplomáticas antes de abandonar todas las esperanzas de paz. Cumpliendo las obligaciones de nuestra raza, debo decir que no hay distinción entre el norte y el sur, ni entre los viejos y los jóvenes".

CHINA CONCENTRA GRAN CANTIDAD DE TROPAS

NANKING, Julio 19. — Se sabe que más de 50.000 soldados chinos están concentrados actualmente en distintas zonas, a la espera de los acontecimientos que sin duda han de producirse en breve. Las autoridades japonesas expresan que han localizado a dichas tropas en las cercanías de Sianchia y otras localidades.

JAPON OBRARIA SIN CONTEMPLACIONES

TIENTSIN, Julio 19. — Las tropas japonesas están resueltas a tomar enérgicas medidas en caso de que los chinos no suspendan definitivamente sus escaramuzas.

EXISTE PESIMISMO SOBRE LA POSIBILIDAD DE ARREGLO

TOKIO, Julio 19. — Sábese que el Japón toma la respuesta dada por el gobierno chino, como un seguro rechazo de toda negociación. En esta forma las acciones de Peiping recrudecerían enormemente llevando a ambos países a la guerra que se ha querido evitar a toda costa.

No Integrará el Comité de No Ingerencia

Esa es la actitud que se atribuye a nuestro país

BUENOS AIRES, 19. — Sábese sin carácter oficial que la Argentina no dará su conformidad para integrar el comité de no intervención en España, en caso de que le sea formulada tal invitación, la que por otra parte no ha llegado hasta el momento.

En la cancillería se ha conversado en los últimos días sobre este asunto, manteniendo el titular de la cartera prolongadas conferencias con varios diplomáticos, sin que trascendiera lo tratado, aunque se tiene entendido que las mismas han versado sobre la posible invitación.

Fué Proclamada Ayer en Salta la Fórmula Ortiz Castillo, con Gran Exito

Extraordinarias proporciones adquirió el acto realizado, como asimismo la recepción dispensada a los candidatos

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

SALTA, Julio 19.— Brillantes proporciones asumió el recibimiento dispensado en esta ciudad a los candidatos de la concordancia doctores Ortiz y Castillo, que procedentes de Tucumán llegaron aproximadamente a las 17 horas.

Informaciones recibidas anteriormente daban como que en todos los puntos del trayecto donde se detuvo el tren conduciendo a los candidatos, éstos fueron objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

En la estación ferroviaria local se habían congregado desde mucho antes gran cantidad de personas y delegaciones del interior de la provincia que tributaron a los candidatos una calurosa acogida.

Dió la bienvenida a los doctores Ortiz y Castillo una comisión designada por el partido demócrata nacional, organizándose seguidamente una manifestación que acompañó a los candidatos hasta la Plaza Independencia, donde se realizó la proclamación de la fórmula ante una entusiasta multitud calculada en cerca de treinta mil personas que vitoreaban continuamente a los candidatos y al Presidente de la República General Justo.

Inició la serie de discursos el doctor Marcos Alsina, quien proclamó públicamente a los doctores Ortiz y Castillo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el candidato presidencial doctor Roberto M. Ortiz, quien en un vigoroso discurso hizo referencia al pasado histórico de Salta y aludió al papel preponderante que esta provincia ha tenido y tiene en el concierto de las provincias argentinas.

Se refirió a las dos corrientes civilizadoras que concurrieron a la población del pueblo argentino, la castiza y la cosmopolita.

Agregó que así como las provincias lejanas necesitan participar de la prosperidad del litoral, el litoral necesita dar una mayor continuidad espiritual a la vida colectiva.

Expresó después textualmente: "Yo ya he definido mi posición en esta campaña, verdadera cruzada cívica. Es necesario repetir, y no resultará insistencia, que son algo más que simples principios políticos los que nos mueven a requerir la adhesión de todos los argentinos para nuestra causa.

"Nos hemos propuesto defender los nobles sentimientos nacionales contra la demagogía organizada en partidos y corrompida por el morbo de las ideas disolventes extranjeras. Tened por seguro que no escatimaremos ningún sacrificio personal para ponernos a la altura de una noble causa. Yo también puedo ostentar en abono de la sinceridad de mis propósitos mi vida pública, la cual por haberse iniciado en la primera juventud, resulta ya bastante larga".

Más adelante se refirió a los proyectos que tiene para desarrollar la riqueza salteña.

Recordó la necesidad de obras de irrigación y anunció que tenía un plan al respecto.

Anunció que desde el gobierno favorecerá las vías de comunicación y fomentará las actividades mineras y colonización, que, dijo, "es uno de los principales problemas de la provincia".

Terminó exhortando a los salteños a unirse para consagrar en los comicios de setiembre los principios de la concordancia, que son los más sagrados.

Recordó finalmente la presidencia del salteño Dr. José Evaristo Uriburu, quien logró conjurar una guerra con Chile.

Agregó que ahora no nos amenaza un peligro exterior, pero que el peligro se insinúa dentro y quizás hasta pueda resultar más grave que la guerra con otros países. "Unámosno todos sin distinción de ideas partidarias para conjurarlos definitivamente.

Terminado su discurso el doctor Ortiz, hizo uso de la palabra el candidato a la vice presidencia de la República Dr. Ramón S. Castillo, siguiendo a éste varios oradores designados por las autoridades partidarias locales.

Después de finalizado el acto los candidatos se dirigieron a la Casa de Gobierno para saludar al gobernador de la provincia Dr. Patrón Costa, agradeciéndole el envío de un funcionario para saludarlos en la estación ferroviaria.

Seguidamente se dirigieron al domicilio del doctor Néstor Patrón Costa, donde recibieron la visita de correligionarios.

Por la noche concurrieron al gran banquete servido en el Plaza Hotel, calculándose que asistieron al mismo 800 comensales.

COMIDA EN HONOR DEL DR. IRIONDO

Se realizó anoche en Buenos Aires, en la residencia del Dr. Pedro Ledesma

LOS ASISTENTES

BUENOS AIRES, 19. — El vicepresidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Pedro Ledesma, ofreció esta noche en su residencia, una comida en obsequio del gobernador de la provincia de Santa Fe doctor Manuel María de Iriondo, a la que asistieron especialmente invitadas las siguientes personas: Ministro de Obras Públicas e interino del Interior, D. Manuel R. Alvarado, ministro de Hacienda Dr. Carlos Alberto Acevedo, gobernador de la provincia Dr. Manuel A. Fresco, intendente municipal Dr. Mariano de Vedia y Mitre, secretario de Hacienda de la Municipalidad Dr. Atilio Dell'Oro Maini, almirante D. Enrique Fliess, Jorge Santamarina, Urbano de Iriondo, Antonio Santamarina, Miguel Angel Culaciatti, Tiburcio Aldao, César González Guerrico, Simón de Iriondo, Gustavo Martínez Zuviría, Celso Rojas, José Luis de Irigoyen, Juan Cullen Crisol, Alfredo Ledesma y Pedro Ledesma, hijo.

La Llegada de Alvear y Mosca a Resistencia

RESISTENCIA, 19. — Una calurosa recepción tributó el pueblo de ésta a los candidatos de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional doctores Alvear y Mosca.

El radicalismo y masa independiente concurrieron a la concentración cívica que alcanzó elevadas proporciones.

El gobernador del territorio hizo saludar al doctor Alvear, quien retribuyó la gentileza de aquel funcionario.

La comitiva regresó en las últimas horas de la tarde a Barranqueras, donde se embarcaron en el vapor "Soria" para seguir hasta Corrientes, trasbordando en el "General Alvear" para dirigirse a Empedrado y continuar la jira de propaganda por el litoral de la República.

LEOPOLDO MELO ANDA POR LA RIOJA, EN UN VIAJE SEMIPOLITICO

LA RIOJA, Julio 19. — Informaciones llegadas de Tinogasta dan cuenta que esta mañana llegó a la localidad el doctor Leopoldo Melo, acompañado del vice gobernador de la provincia Sr. Wenceslao Frías, siendo visitado por destacados dirigentes de los partidos políticos.

Aniversario de la Fundación del Colegio Militar

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana a las 9 horas se conmemoró el 67 aniversario de la fundación del Colegio Militar de San Martín asistiendo el primer mandatario de la Nación, general Agustín P. Justo, ministros del ejecutivo nacional y gran cantidad de jefes y oficiales en actividad y retiro.

Los actos recordatorios se iniciaron con un homenaje a Sarmiento, frente el monumento erigido en Palermo. Durante el transcurso del mismo se cantó el Himno Nacional.

Con un almuerzo que se sirvió a las 12.30 horas finalizaron los actos.

La Elección en Monteros Dió el Triunfo a Berho

TUCUMAN, 19. — Con el triunfo del candidato concurrencista Dr. Berho, terminó hoy el escrutinio de las elecciones realizadas en Monteros, localidad de esta provincia.

Los resultados arrojados por la verificación aludida, son los que siguen:

Concurrencistas	3.289
Concordancistas	2.276
Comité Nacional	834

Como es de conocimiento público, la elección referida se realizó para llenar la vacante de senador por dicho departamento.

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA RADICAL, EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

Los candidatos doctores Alvear y Mosca, llegarán a ésta, el día 24, a las 9 y 30 horas

LOS ACTOS PREPARADOS

Tal como lo tenemos informado, la comisión que tiene a su cargo los actos a realizarse con motivo de la proclamación de la fórmula de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) lleva adelante sus tareas.

Se informa que harán uso de la palabra los candidatos a Presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear y a Vice Dr. Enrique M. Mosca, quienes darán a conocer el programa de gobierno en sus diversos aspectos. Hablará también el presidente de la Convención Nacional doctor Honorio Pueyrredón, los diputados nacionales doctores Julio A. Busaniche, Carmelo Piedrabuena y otros.

LLEGADA DEL DR. ALVEAR

Como ya lo hemos anunciado, llegará a Santa Fe el vapor "General Alvear" a las 9 y 30 horas del día 24 del corriente. Los candidatos se dirigirán al Hotel Ritz y a mediodía se les ofrecerá un almuerzo en el Plaza Hotel.

La proclamación se realizará en el cine Astral, a las 21 y 30. El domingo 25, a mediodía, en un tren especial saldrán los candidatos y comitiva para Rafaela donde tendrá lugar la proclamación a las 18 horas. Desde allí se trasladarán a Esperanza donde también se efectuará la proclamación a las 23 horas.

El lunes 26 los candidatos y comitiva regresarán a la Capital Federal por vía del Central Argentino.

ACTIVIDADES EN LA CHINESCA

En La Chinesca se está trabajando activamente en todo lo que se relaciona con la próxima campaña política.

LA REUNION DE HOY

El presidente de la sección 1a., señor Ramón L. Garay, invita a los señores S. Darío Salva, Horacio Rodríguez, Orencio Ottal, Rómulo Crespo, José Luis Saññdo, Roberto Doldán, Domingo Chávez, Eliseo Quiroz, Mariano T. Ríos, Otto Spuler, Florencio Gainio (hijo), Gregorio Hidalgo, Agustín Broin, José J. Figueroa, Eduardo M. Ramos, Carlos Ahumada y Rodolfo García, a la reunión que tendrá lugar esta tarde en el local de La Chinesca, para tratar los siguientes asuntos:

1o. Homenaje al Dr. Estanislao López, en el cuarto aniversario de su fallecimiento.

2o. Recepción pública en el puerto a los candidatos radicales doctores Marcelo T. de Alvear y Enrique M. Mosca.

3o. Proclamación de la fórmula radical para Presidente y Vice de la República, integrada por los doctores Marcelo T. de Alvear y Enrique M. Mosca.

CONSTITUCION DE AUTORIDADES

De acuerdo con la resolución del Comité Departamental de La Capital la mesa directiva del Comité de la 3a. sección, ha invitado a los vocales electos por la lista de la mayoría y minoría a la reunión que se realizará el día 20 del corriente, a los fines de dejar constituidas las autoridades de dicho comité.

LA TEMPERATURA DEL DIA DE AYER

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada la temperatura del día de ayer fué de dos grados la mínima. La máxima de 19.5 grados, marcando el barómetro 761-37.

Sopló viento noroeste.

LA FALTA DE AGUA, EN EL NORTE AFLIGE

Gestiones realizadas por el senador por el Departamento 9 de Julio

EN TOSTADO

Es sabido que en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, falta agua necesaria para el consumo.

Hasta ahora, como consecuencia de las gestiones realizadas por el senador por el citado departamento, Dr. Emilio G. Leiva se mandaba desde esta capital tres tanques por semana, lo que resultaba insuficiente. Por ello, los vecinos han solicitado del Dr. Leiva, gestione la remisión de un tanque diariamente. Ayer mismo se entrevistó con el ministro de Gobierno, Dr. Gómez, haciéndole la petición del caso.

De inmediato se dieron las órdenes necesarias. De manera que desde la fecha irá un tanque todos los días con agua suficiente para el consumo del pueblo de Las Toscas.

LA PERMANENCIA DE ALVEAR Y MOSCA EN LA P. DE CORRIENTES

CORRIENTES, 19. — Esta mañana los doctores Alvear y Mosca continuaron recibiendo la visita de dirigentes partidarios y delegaciones del interior de la provincia.

Al mediodía los candidatos fueron obsequiados con un almuerzo privado ofrecido por el doctor Benjamín de la Vega, al que asistieron delegados metropolitanos que acompañan a los doctores Alvear y Mosca en su jira y dirigentes del radicalismo de la provincia.

A las 17 horas los miembros de la comitiva se embarcaron en el vapor "Soria" con destino al puerto de Barranqueras, desde donde continuaron en auto hasta Resistencia (Chaco).

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA



EN LA BOLSA DE COMERCIO. — El señor Carlos E. Sarsotti, presidiendo la reunión realizada anoche, con el objeto de aunar opiniones, sobre el proyecto de compra del F. C. Central Córdoba, por el Estado

La Reunión Realizada Anoche en la Bolsa de Comercio Fué de Acuerdo a su Importancia

La expectativa despertada por el asunto a tratarse, en nuestros círculos comerciales y bancarios, se puso en evidencia

LA RESOLUCION ADOPTADA EN LA MISMA

A iniciativa de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, tuvo lugar anoche en el local de la Bolsa una reunión con el fin de tratar la situación que crea a Santa Fe la adquisición del F. C. Central Córdoba, por parte del gobierno nacional.

La reunión dada la importancia del asunto que se iba a tratar había provocado expectativa en nuestros círculos comerciales y bancarios.

Estuvieron presentes en la asamblea los siguientes delegados: Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, los señores Carlos N. Bianchi y Pedro Bertone; por el Centro de Ingenieros los ingenieros Carlos Niklison y Celestino Bossi; por la Sociedad Rural, Néstor Casabianca, Julio Gras y Dr. Eduardo Mántaras, por la Sociedad Industrial, Artigas Sierras Gil y Julio Hateau; por el Sub Centro de Exportadores de Cereales, Pedro Mántaras; por el Centro Comercial, Juan Carlos Occhi y Salvador Macagno; por el Centro de Abastecedores, Luis Valenti, Arístides Peralta y Juan Boccadelli, por el Centro de Almaceneros, Santiago Bonino, S. Scaltolini y Vicente Bordas.

Presidió la asamblea el señor Carlos Sarsotti (hijo), presidente de la Bolsa de Comercio, actuando de secretarios los señores Juan J. Lascano y el señor Angel de los Reyes.

Después de haberse oído la opinión de los asambleístas y haberse discutido el asunto y las derivaciones que podría tener para el futuro, la adquisición del Ferrocarril Central Córdoba, la asamblea resolvió lo siguiente: Designar una comisión integrada por representantes de todas las instituciones allí reunidas, para que redacte un anteproyecto de resolución. Dicha comisión, se reunirá hoy a las 21 y 30 horas, para proceder a realizar la labor que le ha sido encomendada.

El anteproyecto de resolución, una vez redactado, será sometido a una nueva reunión plenaria que se convocará, para ser aprobado

Del Consejo de Higiene

La Dirección General de Higiene ha adoptado en el día de ayer las siguientes resoluciones:

Se dirige al Consejo Médico de la Segunda Sección, solicitando informes sobre el domicilio de las obstétricas cuya nómina envía.

—Autoriza al Auxiliar Eduardo J. Pinto para establecer farmacia en Arminda, aprobándose rótulos y sello.

—Hacer saber al Departamento Provincial del Trabajo, que la farmacia "Doyen" de la Ciudad de Rosario no estaba de turno el día 3 del corriente mes.

—Dispone el Hospital San Miguel de San José de la Esquina, se inscriba previamente a fin de expedirse el certificado.

—Deja sin efecto la clausura de la farmacia "Santa Rosa", en cuyo local se autoriza la instalación de otra farmacia a pedido del farmacéutico don Pedro A. D. Brusa.

—Autoriza al Auxiliar don Manuel Zaeta a instalar farmacia en Labordeboy.

—Toma nota de la instalación de la farmacia "Soborna" en la Ciudad de Rosario. Dispone la inspección reglamentaria.

—Tiene por prestada la declaración de don Gentil Varia, de Totoras, y pasan las actuaciones a resolución.

—Se aprueba la transferencia de la farmacia "Del Pueblo" de Elisa.

—Autoriza al Auxiliar Héctor Gimbatti para instalar farmacia en Cayastá.

—En la licitación privada del 22 de junio último se tiene por adjudicatarios a los señores Juan Rebello, B. Ignucci y Julio Levit de Santa Fe, y J. M. Van Rossum de Buenos Aires.

—Hace saber al Hospital de Caridad de San Cristóbal que debe inscribirse previamente para otorgarle el certificado pedido.

—Remite al señor Juez de Instrucción doctor Valiente el informe pedido dentro del sumario instruído por denuncia de don J. Garrara.

—Se envía material sanitario, a Rufino, Gálvez, Providencia, Asistencia Pública de Santa Fe, Maggiolo, Juncal, Serodino, Hospital Centenario, Pérez, Villa Eloísa, Reformatorio de Menores de Rosario, Diego de Alvear Peyrano.

—Hacer conocer al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, el informe pasado por el Jefe del Departamento de Profilaxis de la 1a. Sección doctor Amadeo Repetto sobre la existencia de varicela en la localidad de El Toba, no comprobándose la producción de casos de viruela.

—Se reitera el pedido formulado al Departamento Nacional de Higiene de sueros y vacunas.

—Se toma nota de la clausura de la farmacia "Del Pueblo" de Christophersen.

—Se tiene presente el nuevo director técnico de la Droguería "Del Aguila" de la Ciudad de Rosario.

—El Departamento de Farmacia informa con respecto al turno nocturno a observarse por las farmacias, a solicitud del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

—Se tienen por inspeccionadas diversas farmacias del Departamento General López, y se dispone el análisis de las muestras de medicamentos retiradas.

—Remitidos 2.500 bolos y 400 cartuchos raticidas; vacunados con antivariólica 1239; desratizaciones efectuadas 85; análisis practicados 92.

—Envíase nota de pésame a la señora Maruca Arijo de Reggiardo, con motivo del fallecimiento de su esposo doctor Luis S. Reggiardo, ex-presidente del Ex Consejo General de Higiene de la Provincia.

—Apruébase la transferencia de la farmacia "Eguiazu" de Santa Fe.

PINTORESCA DECLARACION DEL SUJETO PELLEGRINI, CON MOTIVO DE SU DEFRAUDACION

Opinó que como ex agente de seguros, estaba convencido de que no era delito estafar a las compañias aseguradoras

EL ROBO DE UN CADAVER

BUENOS AIRES, Julio 19.— El sujeto Abel Pellegrini Torriglia, al prestar hoy declaración ante el Juez Berutti, se expresó con gran desenvoltura, manifestando que era su parecer que robar a las compañías de seguros no es delito, pues en su carácter de exagente de seguros tenía motivos sobrados para creer que cualquier delito de esa naturaleza contra las mismas, no debiera ser penado.

Expresó su simpatía por las ideas izquierdistas, diciendo que tenía el propósito de fundar un diario donde pudieran escribir todos los hombres de esa ideología.

Manifestó que dirigió varias cartas al Ministerio de Agricultura de la Nación, censurando la política agraria.

Como se salía de la cuestión, el juez lo llamó al orden.

Entonces dijo que había planeado la estafa en la forma conocida, agregando que a ese efecto resolvió extraer de un nicho el cadáver de un empleado ferroviario, de apellido Fernández, siendo ayudado en esa tarea por Mariano Rodríguez, pistolero deportado del país y Juan Márquez, pistolero también, muerto en Burzaco hace varios años en un tiroteo sostenido con la policía con la banda de De Giovanni, y hermano de Alberto Márquez, también dedicado a esas actividades delictuosas.

Una vez sacado el cadáver, fué llevado en un camioncito Ford a Villa Fontana, en cuyas proximidades se simuló el accidente.

Expresó que una vez en el lugar indicado, después de haber sentado el cadáver en el volante, lanzaron el camión sin dirección contra un poste, luego de haber cerrado el contacto para que las explosiones producidas por el carburador incendiasen el coche y tomaran comunicación con el tanque de la nafta.

El coche volcó, incendiándose.

Entonces colocaron la maleta con la cédula, y el sombrero con las iniciales marcadas a lápiz, alejándose del lugar. Desmintió que se haya entregado a la tarea de quemar rostro y manos del cadáver para impedir su identificación.

Dijo que la caja de estaño en que condujeron el cadáver, la habían enterrado.

En cuanto a sus relaciones con la Arce, expresó que efectivamente las pólizas se las entregó a ella para que iniciara la acción correspondiente.

Guardó reserva sobre otro hecho similar que se inculpa de haber cometido en Resistencia.

El juez resolvió mantener la incomunicación que pesa sobre el detenido, por considerar que no ha sido suficientemente explícito.

El Padrón de Electores de la Provincia

Estará integrado por 811 mesas y 158.368 ciudadanos inscriptos

PARA LA 1a. SECCION

De acuerdo con una información suministrada por la Secretaría de la Junta Electoral Nacional, el padrón definitivo de electores, de los doce departamentos que comprenden la primera sección, está integrado por 811 mesas y 158.368 ciudadanos inscriptos.

Dicho padrón es el que se va a utilizar en las próximas elecciones presidenciales que se realizarán en el mes de septiembre próximo.

CONSTITUCION DE UN CENTRO

Sostendrá la fórmula presidencial Ortiz-Castillo

EN LA SECCION 6a.

Ha quedado constituído anoche en nuestra ciudad, el Centro Cívico "Carlos A. Pita", pro fórmula Ortiz-Castillo, de la U. Cívica Radical de Santa Fe, 6a. sección.

Con tal motivo, realizóse una numerosa reunión de afiliados y procedióse a elegir la C. D. del Centro.

Fué elegido, por aclamación, presidente honorario el profesor Raúl Emilio Aguirre, procediéndose luego a la elección de los demás miembros, quedando la comisión integrada de la manera siguiente: Presidente, D. Miguel Fontana; vicepresidente, Luján A. Berón; tesorero, Libero Picone; protesorero, Carlos Gustafson; secretario, Angel Cecilio Fontana; prosecretario, José Del Barco; vocales: señores Erasmo Luciani, Adolfo Secsma, Mario Cosentino, Pedro Guerra, José Galte, Aurelio Gómez, Reymundo Arroyo, Eduardo Zamora, César Torres, Tiburcio Vallejos, Rufino Vega, Jesús Sierra, José Guerra, José Montenegro, Luis Rinaldi, Cinecio Novillo, Antonio Botsy, Félix Maldonado, Macedonio Arnau, Sebastián Bustamante, Antonio Gigliotti, Teófilo Lezcano, Delio Alvarez, Zenón Villalba, Juan D. Vázquez.

Continuó Bajando el Río

Corresponden 4 centímetros a las últimas 24 horas

OTROS DATOS

De conformidad con una información oficial, la altura del río era ayer en nuestro puerto de 1,09, habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 1,26 bajó 3; Itá Ibaté 0,56 bajó 2; Ituzaingó 0,48 bajó 2; Posadas 0,44 creció 2; Formosa 2,05 creció 1; Bermejo 1,70 estacionado. La altura en Puerto Aguirre era de 3,66 habiendo bajado 9 centímetros.

Del Centro de Propietarios y Contribuyentes

En la última reunión de la C. D. se resolvió autorizar el siguiente comunicado de prensa:

1o. Pasar nota petitoria al señor intendente municipal para que se instalen focos de luz en varias calles de la ciudad; solicitar la apertura de calles y la construcción de veredas.

2o. Manifiestos. Hacer manifiestos para que el vecindario que desee hacer reclamaciones de necesidades edilicias por intermedio del Centro, las haga y que el Centro se encargue gratuitamente de retransmitirla a las autoridades municipales, encargándose al señor Fradegrada la redacción de los referidos manifiestos.

3o. Situación del puerto de S. Fe. Se resolvió dirigir una nota al señor gobernador de la provincia, haciendo saber que el sentir de los asociados del Centro es que verían con agrado que el gobierno de Santa Fe interponga sus buenos oficios ante las autoridades nacionales a fin de evitar el traspaso del puerto a la Nación, señalar las conveniencias de orden comercial y a su vez señalar los inconvenientes de orden técnico que contiene el proyecto del doctor Piedrabuena.

SE DIO UN DECRETO SOBRE LA LEY DE IMPRENTA DANDO PLAZO PARA UN REQUISITO

Se fija en noventa días el tiempo de que dispondrán las imprentas o publicaciones para colocarse dentro de sus exigencias

Relacionado con la Ley de Imprenta, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió este decreto:

VISTOS:

La disposición del artículo 5o., inciso e) de la Ley de Imprenta en cuanto dispone que el editor responsable debe justificar su solvencia material hasta diez mil pesos o dar fianza equivalente; y Considerando:

Que la aplicación inmediata de la referida disposición, puede dificultar en cierto modo, la situación de algunos órganos de publicidad que se verían precisados a cumplir en un término breve y perentorio la mencionada exigencia; que las finalidades de la Ley, no se desvirtúan acordando, al efecto, un plazo más largo, pues la primera aplicación de la Ley puede presentar dificultades de orden práctico, que el Poder Ejecutivo tiene el deber de allanar; que manteniendo el principio sustancial de la Ley, la prórroga circunstancial de un plazo, entra en el concepto de la Reglamentación que compete al P. E.

Por ello: El Gobernador de la Provincia, DECRETA:

Art. 1o. — Las imprentas o publicaciones existentes en la Provincia, tendrán un plazo de noventa días, desde la promulgación de la ley No. 2548, para colocarse dentro de las exigencias determinadas por la misma.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. IRIONDO, Severo A. Gómez.

Varios Millones de Dólares Invirtió el Gobierno en la Búsqueda de A. Earhart

El portaaviones "Lexington" recibió órdenes de abandonar las exploraciones, regresando a su base

DEFINITIVAMENTE PERDIDA

HONOLULU, Julio 19.— Hoy regresó el porta-aviones "Lexinton" después de la infructuosa búsqueda de la aviadora norteamericana Amelia Earhart y su acompañante, desaparecidos hace días en circunstancias que realizaban una de las etapas de su viaje alrededor del mundo.

El "Lexinton" ha recibido órdenes de abandonar las exploraciones, con lo cual se da por perdidos definitivamente a los raidistas. Suman varios millones de dólares la cantidad que ha debido invertir el gobierno en la búsqueda.

El Director de la Asistencia Pública Solicita la Clausura de las Escuelas

Y SUGIERE LA CONVENIENCIA DE TOMAR IGUAL MEDIDA CON LAS SALAS DE ESPECTACULOS

Los doctores Pandolfo e Irigoyen, realizarán hoy una visita de inspección

DIFTERIA Y SARAMPION

Deseosos de ofrecer a nuestros lectores una versión exacta sobre el estado sanitario de la población y continuando la campaña que en tal sentido hemos iniciado hace varios días, entrevistamos al Director de la Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen. Nos ha manifestado que en realidad en estos momentos se está frente a algunos casos de difteria y numerosos de sarampión. Dice el Dr. Irigoyen que en los últimos días los médicos de su repartición han intervenido en 133 casos de sarampión y que considera esta cifra suficiente motivo de alarma para las autoridades y sostiene la necesidad de obrar rápida y enérgicamente para evitar una posible propagación de estas enfermedades. Reconoce así mismo que afortunadamente los casos de difteria son aislados y en un número no alarmante, pero eso no obstante encuentra de oportunidad tomar todas las medidas tendientes a evitar su aumento.

Resumiendo estas expresiones se ha dirigido el Dr. Irigoyen a la Intendencia Municipal aconsejando la clausura de los espectáculos públicos y otras medidas profilácticas que incumben al gobierno municipal.

Así mismo nos manifestó que considera de gran utilidad en esta campaña la difusión de las indicaciones, que dictara la Asistencia Pública, para la mejor protección higiénica de la población y la conveniencia de instar al público al fiel cumplimiento de estos consejos en salvaguardia de la salud de todos.

MEDIDAS DEL CONSEJO DE EDUCACION

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, interinamente a cargo de la Presidencia del Consejo de Educación, ha tomado con empeño la tarea de colaborar desde su puesto con las autoridades sanitarias. Al efecto nos expresó que hoy realizará una visita de inspección a escuelas de distintos barrios a objeto de comprobar de visú la proporción de alumnos existentes y certificar la causa de la no concurrencia de los demás. Invitó al Dr. Irigoyen para que lo acompañara en esta jira y cambiar así impresiones sobre las medidas a tomar.

Admitió que es muy posible que de un momento a otro se de por su ministerio un decreto por el cual se clausurarán las clases por el término de quince días. Nos renovó su decisión de obrar rápida y enérgicamente para proteger la salud de los niños concurrentes a las escuelas.

Es posible entonces, que, recibida la nota de la Asistencia Pública pidiendo el cierre de las escuelas, hoy mismo sea dictada la medida.

DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

El Intendente Municipal señor Francisco Bobbio, en virtud de los términos de la nota elevada por el Director de la Asistencia Pública firmó una resolución disponiendo en la misma que a partir desde ayer se prohiba la entrada a los matinees en los cines de esta Capital a los menores de 18 años. Dicha resolución fué hecha cumplir de inmediato por intermedio de la Inspección General, la que notificó a todas las Empresas interesadas.

Los Representantes de las Fuerzas Vitales de Santa Fe



SE REUNIERON ANOCHE. — En la Bolsa de Comercio realizóse anoche la reunión de representantes de las fuerzas vitales de Santa Fe, para tratar el problema que a la economía santafecina, le crea el proyecto del Poder Ejecutivo Nacional de adquirir el F. C. C. Córdoba

INFORMACION DEL CONSEJO DE EDUCACION

Se hizo cargo nuevamente de la presidencia el doctor Pío Pandolfo

UNA CONSTRUCCION

Habiendo regresado de Rosario el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, que como se sabe se encuentra a cargo de la Presidencia del Consejo de Educación, las oficinas de la citada dependencia recobraron ayer sus actividades.

El doctor Pandolfo concurrió en horas de la mañana al Consejo donde se ocupó de diversas cuestiones que se tienen a estudio y resolución.

Construcción de un edificio —
Se ha remitido una nota a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, adjuntando el pedido formulado por la dirección de la Escuela No. 127 de Paganini, solicitando la pronta construcción del edificio "tipo standard" de seis aulas con destino al funcionamiento de la referida escuela. Para tal fin existe un terreno de propiedad fiscal y una partida de ladrillos donados por los vecinos, como contribución para dar comienzo a la obra.

Esta obra fué autorizada por resolución de la Junta Consultiva de Edificación ley 2417 en fecha 30 de marzo de 1935.

Aprobación de reglamento —
El Consejo ha aprobado el reglamento de la "Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas" del departamento La Capital con asiento en esta ciudad.

Reparación de un edificio —
Se ha propuesto al señor Fenelón Oribuela, propietario del edificio donde funciona la escuela 501 de Villa Constitución, la renovación del contrato de arrendamiento por el término de tres años, estableciéndose como cuestión previa que el citado locador debe proceder a la reparación del edificio ya que su estado actual así lo requiere.

El Poder Ejecutivo Postergó el Viaje al Norte de Santa Fe

En la edición anterior hemos informado de que el Poder Ejecutivo tenía resuelto realizar un viaje al Norte de la Provincia.

Ayer, en la Casa de Gobierno, se nos ha informado oficialmente, que el Gobernador de la Provincia, Dr. de Iriondo, ha resuelto la postergación de dicho viaje por serle imposible concurrir el día en que se había señalado para la inauguración de un ingénio en Villa Ocampo.

Como consecuencia de ésto, ha quedado postergada esa visita para una fecha que oportunamente se hará conocer.

El Dr. Irigoyen Ha Realizado Diversas Gestiones Relativas a Nuestro Hospital de Niños

Ya se tiene en vista el terreno, creyéndose que no habrá dificultades para conseguirlo

UN PROYECTO DE SUBVENCION DE $ 300.000

Ha regresado en el día de ayer de la Capital Federal, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen, donde ha realizado gestiones relacionadas con el proyecto para la construcción de un Hospital para niños en esta capital.

Sobre esto hemos conversado ayer con el doctor Irigoyen.

PROYECTO DE LEY

Nos ha dado a conocer el Dr. Irigoyen todas las gestiones que ha llevado a la práctica para ver de llevar a la realidad el proyecto a que nos referimos lo antes que sea posible. Se ha entrevistado con las autoridades nacionales a los fines de interesarlas para que presten toda la ayuda posible.

Ha conversado con los legisladores nacionales por Santa Fe, resolviéndose que la representación santafecina presentará un proyecto de ley acordando la suma de $ 300.000 para la construcción del Hospital.

EL TERRENO

El proyecto ha sido encargado a un técnico del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, quien oportunamente lo remitirá al director de la Asistencia Pública para ser estudiado con los técnicos de ésta.

En lo que respecta al terreno, se tiene uno en vista, y se cree que no se presentarán dificultades.

Todo hace creer que dentro de breve quedarán terminadas con éxito las gestiones que se realizan y que Santa Fe podrá contar con un Hospital de esta índole que tanta falta hace y que beneficiará no solamente a nuestra capital sino a toda la provincia.

Dr. SAVOINI



El doctor Angel Savoini, conocido médico cirujano de nuestra ciudad, se ausentará para Rosario con el fin de profundizar sus conocimientos de "Cardiología". Es digna de encomio esta resolución del joven galeno, que al aumentar el acervo de su preparación científica beneficiará oportunamente a la obra social que tiene en su profesión uno de los cimientos más sólidos.

Una Denuncia Contra el Jefe de Policía

El Dr. Julio J. Busaniche presentó en el día de ayer, ante la Justicia de Instrucción en turno, una acusación contra el Jefe de Policía y contra el Comisario de Ordenes de La Capital.

Ateniéndonos a los informes que se nos suministran, los acusa del delito que prevee el artículo 143 inciso 4o del Código Penal, por incomunicación indebida.

Manifiesta el referido letrado que en su carácter de defensor de uno de los detenidos por actividades comunistas concurrió a fin de entrevistarlo, pero las autoridades no se lo permitieron. Por ello labró el acta de protesta ante escribano público.

Está en Buenos Aires el Gobernador de la Provincia Doctor Iriondo

Realizará diversas gestiones de carácter administrativo, y reanudará sus tareas el miércoles

LOS MINISTROS DEL GOBIERNO

Como se había anunciado, regresaron los ministros de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo y de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, así como los Sub-secretarios, doctor José María Rosa, Raúl Emilio Aguirre y Romeo de los Santos, respectivamente.

Quedó restablecida la sede del gobierno en esta Capital.

El Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, se encuentra en la Capital Federal, donde realizará diversas gestiones administrativas.

Actividades en la Casa de Gobierno

Con el regreso de los ministros, se han reanudado las tareas

EL GOBERNADOR

Desde ayer ha recobrado su actividad la Casa de Gobierno.

Los Ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez, de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, se hicieron presente temprano en sus respectivos despachos.

Los Sub-Secretarios de Instrucción Pública, señor Raúl Emilio Aguirre, de Hacienda, señor Romeo de los Santos y de Gobierno, doctor José María Rosa, concurrieron también temprano. Todos se ocuparon de asuntos administrativos.

LA SECRETARIA DE LA GOBERNACION

El Secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche, concurrió también temprano a su despacho.

Concurrieron allí diversas personas conocidas con el fin de solicitar audiencia para entrevistar al señor Gobernador enterándose que se encontraba ausente.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, recibió a diversas delegaciones del magisterio que concurrieron a realizar gestiones.

Se ocupó del estudio de importantes asuntos que se tienen a estudio.

El Ministro de Hacienda ha iniciado el estudio de las leyes impositivas para el próximo año y ha impartido las instrucciones que corresponden para el estudio del proyecto de presupuesto.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

U. C. R. de Santa Fe

Del presidente del Comité Ejecutivo a los ferroviarios

En contestación a la nota en que se le comunicaba la constitución de un centro integrado por obreros y empleados ferroviarios y su adhesión a la fórmula Ortiz-Castillo, el Dr. Héctor S. López, presidente del Comité Ejecutivo, les ha enviado una nota concebida en los siguientes términos:

"Al Sr. presidente del Centro Ferroviario "Dr. Roberto M. Ortiz", don Isidoro D. De Petre. — Santa Fe. — De mi mayor consideración y estima: Me hago un alto y grato deber partidario, acusar recibo de su atta. nota de fecha 5 de julio ppdo. por la cual nos hace llegar la valiosa adhesión de los obreros ferroviarios, que constituídos en entidad cívica con la denominación de "Centro Ferroviario Dr. Roberto M. Ortiz", han resuelto en esta hora decisiva para los destinos de la República prestarnos el calificado auspicio de su adhesión y entusiasmo.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, agradece, por mi intermedio y avalora en todo su alto significado la elocuente adhesión de los trabajadores ferroviarios que tendrán en los doctores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo, a dos celosos defensores e intérpretes de sus justas aspiraciones, cuando ungidos por la voluntad popular, lleguen al gobierno de la Nación. Al reiterarles mi agradecimiento, sólo me resta instarlos a que multipliquen sus esfuerzos en la seguridad absoluta de que defienden una causa noble y justa. Por su digno intermedio saludo a los componentes de esa entidad y Ud. reciba las expresiones de mi solidaridad y personal estima. — (Fdo.): Héctor S. López, presidente del Comité Ejecutivo".

Algunos puntos que tocará el Dr. Ortiz, antes de llegar a Santa Fe

Según lo tenemos anunciado, en las primeras horas del día jueves, el tren que conduce a los doctores Ortiz y Castillo y comitiva entrará en territorio santafecino, tocando como primer punto importante la cabecera del departamento 9 de Julio, la localidad de Tostado, a cuyo efecto los dirigentes de ésa, D. Justo Val, Santiago Valdez y el diputado D. José Galuppo, están ultimando los preparativos tendientes a ofrecer una recepción exitosa, a los futuros mandatarios del país.

En San Cristóbal, igualmente, el convoy se detendrá brevemente, y los candidatos recibirán el saludo de las autoridades, pronunciando breves discursos.

También en San Justo recibirán el saludo de las autoridades partidarias, legisladores y numerosos correligionarios, circunstancias en que se improvisará una tribuna en que los doctores Ortiz y Castillo, dirigirán la palabra a los concurrentes. Probablemente igual ceremonia se efectúe en la importante localidad de Laguna Paiva, del departamento La Capital.

Centro Universitario "Carlos A. Pita", pro fórmula Ortiz-Castillo

Los componentes de esta entidad, han enviado un telegrama al candidato a la Presidencia de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, en que se le comunica la constitución definitiva y su instalación en el local de la calle Tucumán 2528. Por separado se le envía un ejemplar del primer manifiesto lanzado por la entidad, el despacho telegráfico lo suscriben los señores J. Amavet y E. Pomarada.

Partió con destino a Tostado, el Dr. Emilio G. Leiva

Ayer por la tarde, el senador por el departamento 9 de Julio, doctor Emilio G. Leiva, partió con destino a Tostado. Al paso por ésa de los doctores Ortiz y Castillo, el doctor Leiva pronunciará el discurso de bienvenida, acompañando luego a los candidatos, hasta nuestra ciudad.

Nota a los legisladores

En la reunión celebrada últimamente por el Comité Ejecutivo, dispúsose el envío de una nota a los legisladores del radicalismo antipersonalista, en la que el Dr. López invita a las autoridades partidarias y por su intermedio a los correligionarios, al acto de la proclamación pública de la fórmula Ortiz-Castillo. "En este acto, —dice la nota en uno de los párrafos—, verdadera fiesta del civismo, el departamento que lo ha honrado con su representación, debe hacerse presente", terminando por anunciarles la hora de arribo de los candidatos, las 18.30, en la estación del Ferrocarril Central Norte Argentino, según adelantamos oportunamente desde estas columnas.

El camión sonoro

En las primeras horas de la tarde de ayer, el camión sonoro del partido, inició su recorrido por los distritos del departamento La Capital, anunciando el acto del jueves y distribuyendo volantes con leyendas alusivas. Continuará en el día de hoy recorriendo las secciones de la planta urbana, intensificando su propaganda hasta la finalización de la actual campaña.

La llegada de los candidatos

Según lo hemos venido anunciando desde nuestras columnas, los doctores Ortiz y Castillo y comitiva, llegarán a nuestra ciudad el jueves aproximadamente a las 18.30 horas, por la estación del Central Norte Argentino.

El discurso de bienvenida

En estas circunstancias, el presidente del block antipersonalista provincial Sr. Luis Di Filippo, pronunciará palabras de bienvenida para los ilustres huéspedes, las que habrá de contestar el doctor Ortiz, por medio de los altavoces colocados en el coche especial.

La recepción promete alcanzar contornos destacados, dado el entusiasmo reinante.

La palabra de los doctores Ortiz y Castillo

Prosiguiendo con las normas que se trazaran a lo largo de toda su jira, los doctores Ortiz y Castillo, desarrollarán en sus discursos-programas algunos tópicos de las plataformas partidarias, ligados estrechamente con el momento que vive el país en sus diversas manifestaciones. Sabido es, que en otros actos, tanto el doctor Ortiz como el doctor Castillo, se han referido a temas de palpitante actualidad, vinculados con el estado de prosperidad que acusa el país, así como al resurgimiento de nuestras riquezas madres. En nuestra ciudad espérase igualmente con interés la palabra de los candidatos, máxime cuando se sabe que no prometen sino lo que pueden cumplir, para lo cual pueden exhibir largos años de servicios en provecho de la Nación, y por ende, de sus habitantes.

Otros oradores

El discurso inaugural estará a cargo del presidente del Comité Ejecutivo Provincial Dr. Héctor S. López, a quien seguirán en el uso de la palabra los doctores Ortiz y Castillo; seguidamente, por el Partido Demócrata Nacional hablará el diputado nacional, Dr. Adrián C. Escobar, luego, en nombre de los candidatos a electores de Presidente y Vice, el Dr. Joaquín F. Rodríguez; por la representación provincial del antipersonalismo, los Dres. Absalón D. Casas (h.) y Leoncio Gianelo, cerrando el acto, por la representación antipersonalista al Congreso de la Nación, el diputado D. Carlos A. Pita.

La transmisión radiotelefónica

Directamente desde el teatro Municipal, se transmitirán los discursos, estando a cargo de L. T. 9 Radio Roca Soler de Santa Fe la transmisión, en cadena con L. T. 1 Radio El Litoral de Rosario y L. S. 8 Radio Stentor de la Capital Federal y otras estaciones metropolitanas.

La despedida

El pueblo, acompañará luego de la realización del acto, a los doctores Ortiz y Castillo hasta la estación, donde tomarán el tren especial que los conducirá a la Capital Federal. En estas circunstancias, el diputado por La Capital Dr. Eufemio Ricio Visconti, pronunciará un discurso de despedida, en nombre de las autoridades partidarias y del propio partido.

La breve estadía en ésta de los candidatos

En nombre del P. E. concurrirán a la estación a saludar a los candidatos las autoridades que éste designe. Luego, los doctores Ortiz y Castillo retribuirán los saludos, concurriendo a la Casa Gris. En las breves horas en que los integrantes del binomio concordancista estén en S. Fe, recibirán en su alojamiento, y luego en la sede central del partido, los saludos de las autoridades, legisladores y numerosos amigos personales. También serán visitados por una numerosa delegación de universitarios adheridos a su candidatura y por la C. D. del Centro Universitario Antipersonalista.

Jira por los distritos

En la mañana de hoy el senador por La Capital D. Ricardo Aldao, emprendió una jira por los distritos del departamento, acompañado por el Sr. Horacio Alvarez Meñard, con el fin de organizar definitivamente el traslado de las diversas delegaciones que asistirán al acto del teatro Municipal.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Hemos informado en la edición anterior de la reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

En el día de ayer se nos ha informado que en la referida reunión después de cambiar ideas acerca de la organización de la campaña política fueron aprobadas las designaciones hechas por el presidente del Comité Dr. Enrique M. Mosca como también la designación del Sr. Arturo Saurit en el cargo de secretario de la presidencia.

Después se adoptaron estas resoluciones:

Remitir comunicación a los legisladores electos por el departamento San Javier, señores Manuel Gil y José J. Camera invitándolos a concurrir a la sesión que el Comité realizará el día 1o. del mes de agosto próximo.

Autorizar la confección de libro de caja, registro de afiliados y se ordenó preparar la reglamentación de la cuota partidaria.

Por último se dió entrada a diversas notas de entidades radicales de otras provincias.

Don J. Lagos

En el Conte Grande se embarcará en el día de la fecha el señor Joaquín Lagos director de nuestro destacado colega rosarino "La Capital", iniciando una jira que durará aproximadamente cinco meses, durante la cual visitará las principales capitales y ciudades de Europa.

Este viaje permitirá al distinguido periodista apreciar y estudiar los problemas que se agitan en estos momentos en el viejo mundo y poder exteriorizar a su regreso su opinión sobre los mismos desde las columnas de su diario.

a Jefatura de Policía emite al Ministerio de Gobierno los Antecedentes Sobre las Detenciones

ACCION CUMPLIDA DE UERDO CON LA LEY DE FENSA SOCIAL DEL P.E.

las últimas horas de la tarde de ayer el Jefe de Policía , Sr. Alberto Ramos Mexía, elevó al Ministerio de Go todas las actuaciones relacionadas con motivo de las ión de la Ley sobre el comunismo, a raíz de un procedi- llegado a cabo por la policía local hace varios días y de cuyos detalles informó este diario.

motivo de la detención de varias personas sindicadas co ideología extremista, la Jefatura de Policía había anun- a aparición del comunicado, cuya demora en salir se ha según se nos informa, a la amplitud del mismo y ado- que querían consignarse todos los detalles referentes al miento precitado. El sumario elevado a consideración del rio de Gobierno, consta de dos cuerpos: en uno están ndidas todas las diligencias inherentes al sumario pro- te dicho y la otra acerca de documentos, pruebas, etc., mostrarían, según el comunicado de referencia, las acti- comunistas de los inculpados.

mismo se hace constar que han sido ya puestos en liber- ías Almirón, Victorio del Valle, Moisés León Penchasky, Moreyra, Isaac Feinstein y Jaime Tover. Detenidos a ción de la Justicia se encuentran Mateo Rostagno, Jaime nsky, Luis Moreno Díaz, Pedro Scollo, Franco Rotoloni y o Fayó. Asimismo se hace constar que otro de los incul- llamado José María Fernández, se encuentra prófugo.

texto del comunicado entregado anoche a la prensa por tura de Policía, es el siguiente:

a Fe, Julio 19 de 1937. — r Ministro de Gobierno, a y Culto, Dr. Severo A. S|D.

o el honor de dirigirme a onforme a lo dispuesto en 2528 (de defensa Social), ndole el sumario de pre- incoado en esta policía, el doctor Jaime Penchans- ro Scollo, Eduardo Fayó, Rostagno, Luis Moreno Francisco Franco Rotolo- enidos y José María Fer- González, prófugo citi- del Socorro Rojo Interna- y presuntos culpables de edir las disposiciones de a Ley 2528, a fin de que remita al señor Juez del en turno.

esprende del sumario, que to Amadeo Moreyra, dete- or la policía el 28 de junio de una contravención po- reveló la existencia y las iciones verdaderamente osas, del Socorro Rojo In- onal en la ciudad de San- y zona norte de la Pro- Conforme a sus indica- los empleados de la Sec- rden Social y Político de sión de Investigaciones de olicía, contando con la coo

operación eficaz de la Sección Especial contra el comunismo de la policía de La Capital, procedieron a incautarse del archivo secreto del Socorro Rojo, encontrando en el mismo, las actas originarias de esta agrupación, el fichero de afiliados, solicitudes de adhesión etc., cuyo número como podrá comprobarlo V. S. es alarmantemente considerable. Junto a ese importante material, fueron secuestradas cartas de activos dirigentes comunistas, así como notas provenientes del Comité ejecutivo de la Capital Federal, demostrativas todas ellas de la perfecta organización de esta entidad así como de sus propósitos subversivos en el orden social, y suposición). (Táctica en nuestro ambiente político).

Es copioso también el material literario secuestrado: entre ellos se encuentran desde los estudios teóricos del marxismo, cuya tenencia no está prohibida por la ley de defensa social, sino y principalmente, los folletos y libelos de propaganda e inclusión táctica, severamente penado por la disposición legal. Junto a ellos fueron hallados modelos de estatutos constitutivos de entidades recreativas, aparentemente ingénuas como las denominadas: "Juventud y Primavera", "Juventud y Armonía" y "Retoño de Primavera" cuyas verdaderas finalidades encaminadas a la propaganda de ideas disolventes quedan en evidencia por la correspondencia secuestrada y la filiación ideológica de sus fundadores y dirigentes.

APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA SOCIAL

Cumpliendo instrucciones emanadas de ese Ministerio la policía ha concretado su actividad al secuestro del material considerado subversivo y la detención y procesamiento, únicamente, de aquellos sujetos que, a prima facie aparecían como los dirigentes del Socorro Rojo Internacional. Bien comprende el P. E. que militan en las filas del socorro Rojo del mismo partido Comunista y de las entidades afines, muchos obreros, estudiantes y aún profesionales, llevados allí por su propia ingenuidad y sin que en sus espíritus se hubiera producido la serenidad necesaria para juzgar con toda calma el problema social y la ideología y propósitos comunistas. Han sido cumplido los deseos de ese Ministerio de que no quede prontuariado como comunista todo aquel individuo ligado de una manera o de otra a los actos de agitadores profesionales; se ha concretado pues, la policía a detener solamente a



Una Parte del Material de Propaganda Secuestrado

FOLLETOS, LIBROS, PANFLETOS, ETC. — Sobre una mesa, aparece una parte del material de propaganda y difusión de las ideas comunistas, que ha sido secuestrado por la Policía de Santa Fe, al iniciar la campaña de represión de los partidos extremistas, comprendidos en la Ley de Defensa Social

aquellos poseedores de una conducta tan evidentemente peligrosa para el orden social, que sea imprescindible, en defensa de la sociedad, tomar esta medida. Pues surge del espíritu y del articulado de la Ley 2528, que ella más que una disposición tendiente "reprimir" al comunismo como ideología, es una Ley destinada a "defender", nuestra sociedad y nuestra Nación, de toda propaganda que tienda a subvertirla. Defensa necesaria, en que todo argentino, consiente de sus deberes, debe poner todo su empeño y su energía.

EL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.

El Socorro Rojo Internacional es una asociación emanada de las III Internacional Comunista. En el art. 7o. de los estatutos de la Internacional que fueron secuestrados en el depósito allanado, y que corren a fojas uno del legajo de pruebas acompañado al sumario, se establece la dependencia del socorro obrero, antecesor del Socorro Rojo Internacional hacia el Comité Ejecutivo de Internacional comunista.

En el primer manifiesto del Socorro Rojo Internacional, de fecha 29 de diciembre de 1922, se dice: "Paralelamente al crecimiento incontenible de la aguda lucha de clase, a medida que se acerca el día del último y decisivo combate, en el mundo entero a nuestra vista, crece hora por hora el odio a la burguesía mundial" (Fojas 33). Más adelante: "Es necesario apresurarse. No es posible aplazar la obra de la organización de la ayuda a los combatientes de la revolución por tiempo indeterminado. Esto ha obligado a un grupo de viejos y experimentados bolcheviques rusos (Sociedad de viejos bolcheviques) a tomar la iniciativa en los que respecta a la creación de una organización de esta naturaleza. "En la Unión Soviética, con el apoyo de la Internacional Comunista y del CC. del partido comunista ruso, ha sido creada la organización del Socorro Rojo Internacional".

"Es el nombre de esta organización que nos dirigimos a todos nuestros camaradas comunistas y a todos los simpatizantes por la causa de la lucha revolucionaria, por la emancipación de la humanidad trabajadora del yugo del capitalismo en descomposición, haciendo un llamado para prestar toda la ayuda posible a los prisioneros del capital". (Fojas 35 y 36 del cuerpo de pruebas).

En la declaración de la conferencia internacional del S. R. I. del catorce y dieciséis de julio de 1924, fué dicho: Nosotros tendemos a constituir una retaguardia roja más poderosa aún, de ayuda al movimiento internacional obrero y campesino. Debemos consolidar la ligazón de los diferentes destacamentos de esta organización que representa uno de los mejores medios para realización del frente único proletario. Para la solución de estas tareas es que ha sido convocada en Moscú la primera conferencia internacional del S. R. I. Los millones de obreros y campesinos organizados de todos los países, representada por la conferencia del S. R. I. se encuentra unificada actualmente por una idea exclusiva: doblar, triplicar su ayuda a los combatientes de la revolución, presos o perseguidos". (Fof. 38).

En la resolución de la primera conferencia (Foj. 39), puede leerse: "la conferencia considera que la finalidad del S. R. I. sigue siendo igual que antes, la creación de organizaciones de masa por medio de la atracción a las filas de R. S. I. de amplias masas obreras y campesinas sin partido. La conferencia subraya especialmente el significado político del S. R. I. en su calidad de una de la más importante palanca para la realización del frente único y campesinos, sin diferencia de partidos de su solidaridad con los combatientes de la revolución presos".

En la resolución del Senado Pleno del C. E. del S. R. I., del 26 al 30 de agosto de 1928, ha sido dicho: "El Pleno considera indispensable reforzar el trabajo del S. R. I. Para la realización de esta tarea, el R. S. I. debe movilizar las más amplias masas de obreros y campesinos, y de los intelectuales más cercanas a ellas, y apoyándose en estas masas, efectuar su campaña. Las campañas deben llevarse a cabo de una manera más sistemáticas que hasta el presente buscando y aplicando nuevos de métodos y formas (Cinematógrafos, aprovechamientos de todos los efectos de la propaganda artística).

Las campañas deben coordinarse en relación con su significado político y el entrelazamiento mutuo, debiendo distribuirse entre las secciones y organizaciones fraternales en relación con la situación política en diferentes países". (Foj. 43).

En los estatutos del S. R. I. Sección Argentina, se establece: "la fundación del S. R. I. así como sus trabajos están estrechamente ligados a la lucha de emancipación que las clases explotadas y los pueblos exprimidos mantienen contra la tiranía capitalista. Al colocarse por encima de los partidos, el S. R. I. es una organización de lucha de clase, enteramente al servicio de las clases y nacionalidades oprimidas en lucha por su liberación". (Foj. 3 y 46 del legajo).

Estos estatutos que son obligatorios para todo miembro de la organización, el cual debe no solamente aceptar los estatutos, sino contribuir a la realización de los fines de la organización". (Fojas 48, indican que: "Al acudir al socorro de las víctimas, el propósito del S. R. I. es desarrollar y organizar la solidaridad internacional de las grandes masas trabajadoras" (foj. 47).

Todo lo indicado sobra ampliamente para conocer los verdaderos propósitos de esta entidad y su contravención a la Ley. Por ser en primer lugar, el socorro rojo una entidad con sede en Moscú, cuya base doctrinaria lleva expresamente a la duración de los principios constitutivos y orgánicos de la nacionalidad argentina. (Ley 2528), art. 2o.); por encontrarse adherida a la III internacional comunista y relacionada directamente con la misma a los efectos de realizar en este país su propaganda, (misma ley art. 3o.) por tener como objeto directo el provocar el odio y la lucha de clases, y menoscabar el concepto de la nacionalidad (art. 4o.). De las cartas agregadas a autos, se desprende igualmente el verdadero propósito subversivo del S. R. I. ampliamente corroborado por otra parte, con las declaraciones de los procesados.

LOS FRENTES UNICOS

En los últimos años, los dirigentes de bolcheviquismo mundial han adoptado una nueva táctica, a instancia del dirigente soviético Dimitroff. Consiste en el ocultamiento de sus propósitos subversivos, bajo la apariencia de frentes populares o frentes obreros, destinados a combatir lo que en su léxico, llaman el "fascismo" y que parece ser, no el régimen político imperante en Italia, sino toda reacción patriótica contra el nacionalismo clasista proveniente de la U. R. S. S.

Bien saben los dirigentes bolchevistas que el comunismo como teoría social y política es harto inestable. Es difícil mover a grandes masas obreras o campesinas tras las abstrusas elucubraciones económicas del Capital, o los vagos conceptos sociológicos del Manifiesto Comunista. Por ello Dimitroff, logró que el partido comunista en su acción internacional adoptar en el VII Congreso realizado en 1935 la "táctica de los frentes únicos" que permite a los ideólogos marxistas lograr una amplia acción de masas con la política negativa de oponerse al fantasma "fascista" atribuyendo a este todo lo que al obrero o al pequeño burgués pudiera herir más profundamente en sus sentimientos y sus necesidades.

Estos "frentes contra el fascismo" creyó Dimitroff que serían fácilmente dirigidos por los comunistas. La organización perfecta, la capacidad indudable de sus afiliados, el secreto de sus propósitos y de sus acciones tendrían que permitirle apoderarse del control de la masa obrera o popular sin que ella misma se diera cuenta, para usarla como medios de lograr sus propósitos. El ejemplo cercano de la tragedia española, el considerable crecimiento del comunismo en Francia y otros países, nos muestra claramente el acierto de esta táctica, y con cuanto motivo debe ponerse en guardia al pueblo laborioso y patriota contra esos falsos apóstoles del obrerismo y de la democracia.

Así el S. R. I., era en los últimos años una entidad de ideología demasiado conocida para ajustarse a la táctica nueva, indicada por el VII Congreso de la Internacional comunista de agosto de 1935.

Hubo necesidad de crear un organismo nuevo: El C. Ejecutivo propondrá a la conferencia hacer los grandes sacrificios posibles, mismo hasta el de cambiar el nombre de la organización, sin trocar los principios fundamentales, para que el S. R. I., se transforme en una organización amplia y segura", dice la circular 1. 32 (que corre agregada a foj. 4), firmada por el dirigente de la Capital Federal Jesús Manzanelli, que fué delegado argentino al último Congreso Mundial del Socorro Rojo Internacional. "Teniendo en cuenta la situación política del momento, nosotros hemos creído en la necesidad de abocarnos de inmediato y con el mayor ahínco a la constitución del Comité Defensa Popular" dicen su circular el Comité Provincia Norte del Socorro, agregada a foja 5 del sumario. "A tal efecto preparamos para el 17 de marzo la asamblea de constitución, a la que serán invitadas todas las fuerzas populares opositoras" y dice en la misma circular de fecha 27 de febrero de 1937, agregando: "Si tenemos éxito en nuestra empresa en decir, si obtenemos la existencia de una entidad de vida propia nosotros creemos que de inmediato el Socorro Rojo debe desaparecer como organismo y pasar sus actividades y afiliados a la nueva entidad".

En una carta remitida del comité de Rosario, posterior a la nota anteriormente citada, muy cuerdamente se advierte a los Socorristas Santafecinos: "Nos permitimos sugerirle que en la correspondencia nuestra no debe hacer figurar el nombre del nuevo organismo, bastará con que haga mención a "Lo nuevo", por razones obvias" (fojas 6 del legajo).

Desde entonces toda correspondencia del Socorro Rojo dejo de mencionar el nombre de defensa popular: "Deseábamos que se efectuara la reunión de constitución del nuevo organismo", se dice en la carta de fojas 7. "Si bien en nuevos organismo no sería de una amplitud ideal, significaría sin embargo la existencia de una entidad muy superior a la actual, tanto por su contenido como la vida legal que tendrá, "dice en la misma carta agregando: Somos completamente optimistas en cuanto a la labor de esta Comisión en primer lugar por que en ella el bien nosotros tenemos el número suficiente de compañeros para controlar y asegurar su funcionamiento, contamos también con profesionales, estudiantes y obreros de otros sectores, que nos permitirán traer el seno de nuestro organismo a nuevos afiliados" en la nota agregada a fojas 8, comunica al Socorro Rojo Santafecino; "Se imprimieron las fichas de afiliados al nuevo organismo, al propio tiempo, ligando en forma definitiva por medio de su afiliación a los dirigentes políticos profesionales y miembros de las tres organizaciones adheridas. Le ratificamos nuestra opinión anterior de que la entidad ya tiene vida asegurada. Dentro de muy breve, con el paso de todos nuestros afiliados y archivistas, más el gran número de elementos de esos sectores que ingresan, será realidad la existencia de un nuevo organismo, muy superior a la anterior por su contenido y por la absoluta legalidad en que desenvolverá su actividad. "En las instrucciones del Comité ejecutivo de Buenos Aires del S. R. I. del 30 de abril último, a aplaudiendo la obra realizada por el S. R. I. de Santa Fe, se dice: "Podemos apreciar en forma amplia el desarrollo de vuestro trabajo que es en un todo satisfactorio y que nos permite asegurar que "eso" se consolidará en muy poco tiempo. Creemos nosotros que es necesario que en toda forma apresuren la realización de la asamblea de la que surgirá la Comisión definitiva, y en seguida que alquilen el local que ha de ser la sede del nuevo organismo". (foj. 9). "En los barrios en que todavía no se ha iniciado los trabajos para crear lo nuevo, realízanse los trabajos habituales para mantener en todo su vigor lo viejo hasta el momento de su fusión.", dice E. Fayó en la nota fojas 10.

Próximo a desaparecer el S. R. I. en Santa Fe, fué formada la Comisión provisoria de defensa popular, integrada por Eduardo y Néstor Fayó, Luis Moreno Díaz, Francisco Franco, Amadeo B. Moreyra, un estudiante de apellido Luder, todos ellos activos integrantes del S. R. I. Cuando en el mes de abril del corriente se formó la comisión definitiva de Defensa popular, ella fué formada en su mayoría por socorristas, como Rostagno, Franco, Néstor Fayó, Fernández González, Pérez Martín, etc., lo que prueba una vez más la estrecha conección entre uno y otro organismo.

Así Defensa Popular no es otra cosa que la misma entidad bolchevista, ocultando sus verdaderos propósitos tras un nombre inocente y una mesa directiva aparentemente desprovista de carácter social.

Pero sus iniciadores, sus "responsables" sus instructores, sus "activas", y sobre su actividad sordamente disolvente subsiste. Defensa Popular no es otra cosa que el Socorro Rojo, pasado por el tamiz de la táctica Dimitroff. El Socorro Rojo debía cesar en sus actividades una vez constituidas sobre bases firmes el "nuevo Organismo", tal se desprende de la correspondencia de autos. El S. R. I. vivía sus últimos momentos en Santa Fe, cuando fué dictada oportunamente la Ley de Defensa Social, y su archivo secreto cayó en mano de la policía, permitiendo a esta desenmascarar sus actividades disolventes, y su afinidad con el "nuevo organismo".

ORGANIZACION DEL S. R. I. EN SANTA FE

El movimiento obrero en Santa Fe, llegó a un punto álgido a fines de 1929 y comienzo de 1930 en cuyo transcurso una series de conflicto se produjeron especialmente en Rosario y Villa Constitución. La ideología anárquica predominada por entonces, y los grupos socialistas y comunistas,

LA REPRESION HA SIDO EJECUTADA CONTRA LOS PARTIDOS EXTREMISTAS

representaban simples oposiciones carentes de importancia. Los ácratas, y en parte los anarcosindicalistas se consideraban dueños de la situación obrera. Todos los sindicatos y organizaciones eran controladas por estos, y ejercía tiranía tal, que hasta se llegó al chantage descarado para solucionar los conflictos del trabajo.

Producido el cambio de gobierno en setiembre de 1930, y encausadas en general las normas del trabajo, los agitadores, después de las primeras escaramuzas, tuvieron que convencerse de que la época de tolerancia para sus desmanes, habían terminado.

Los anarquistas y los anarcosindicalistas, fueron obligados a ejercer su trabajo de agitación en forma clandestina, trabajo para el cual carecían de experiencia y disciplina y dirección. Les faltaba organización "ilegal" para desenvolverse tácticamente, y sus adeptos empezaron a disgregarse, bien por temor a la represión o bien por la indiferencia.

Los comunistas, en cambio, que en 1929 y 1930 formaban pequeños grupos carentes de importancia encontrábanse desde 1928 preparados para el trabajo clandestino, pues con mucha antelación estudiando las condiciones especiales del país, pronosticaron el cambio de la situación política de esta manera ganaron con el cambio.

La represión ejercida por el Gobierno Provisional contra las actividades antisociales, fué hecha por personal que desconocía la manera de proceder y aun la ideología del comunismo. El trabajo de zapa de los bolchevistas, pasó así, desapercibido. El trabajo celular ejercido en el barrio, en la calle y en el taller, así como los pequeños grupos de oposición clasistas, formaron el baluarte sindical de la agrupación comunista encabezada en Rosario por los ex-concejales Pozzeven, Audano y Mónaco.

La Internacional Sindical Roja de Moscú, eje de todo movimiento gremial hasta 1935, por intermedio de la federación latino-americana, tiene la Sección argentina su baluarte principal, destacándose por su actividad los grupos formados en la Provincia de Santa Fe.

El procedimiento efectuado por la Sección Especial de la Capital Federal deteniendo a los integrantes de un "Plenum" del Comité Nacional Clasista, que deliberaba tranquilamente en el pueblo de Bella Vista, hizo que fueran arrestados varios delegados de Santa Fe, entre ellos Audano, Hoy deportado, Torres, Mónaco y Trudo, cuatro destacados militantes provinciales, lo que puso en evidencia las proporciones del movimiento sindical comunista en esta provincia.

La equivocada represión realizada en 1930, así como la amplia libertad de acción que le fué concedida en la provincia posteriormente a 1932, convirtieron a Santa Fe, en un verdadero baluarte de las actividades comunistas.

Así llegamos hasta 1935, el momento en que más peligroso en que se nos presenta el comunismo, al adoptar en su séptimo Congreso la táctica de Dimitroff. El bolchevismo disfraza su actividad como de "anti-fascista" para lograr una amplia dirección de las masas obreras y populares, cumpliendo esta táctica en los países Europeos, e intentándola en Brasil, Perú y Chile y en nuestro país.

El S. R. I. vanguardia del bolchevismo, fué organizado perfectamente en la Provincia de Santa Fe. Se crearon dos comités regionales; el de zona norte con asiento en esta capital, y el de zona Sud en la ciudad de Rosario.

En la Capital, el S. R. I., como se encuentra demostrado en el sumario adjunto contaba con comités seccionales en Barrio Norte, Barranquitas, Salado, Barrio Candioti, Barrio Centenario, de cada uno de los cuales dependían un número variable de grupos de base o células. En la campaña fueron formados Comité en Santo Tomé, Humberto Primo, Céres, Coronda, Laguna Paiva, M. Ville y Rafaela.

La organización de esta entidad era perfecta. De las 54 células que formaban el Comité Regional de zona Norte, se encuentra en poder de la policía, las fichas de 25. Por ellas puede saberse que militan en el S. R. I. únicamente en la ciudad de Santa Fe y en la citad del total de sus células, 454 afiliados activos, que pagan su cuota de afiliados y realizan efectivas tareas de propaganda de acuerdo a los propósitos de la entidad.

Fuera de este considerable y disciplinado cuerpo de socorristas, que posiblemente sea la mitad del número total de afiliados, encuéntranse en poder de la policía 241 solicitudes de adhesión a la entidad bolchevistas aun no tratadas y afectadas por las autoridades directivas.

El número de miembro que integran cada células, varía desde 5 hasta 60, agrupándose en ellas las personas que trabajan en el mismo taller u oficinas o los grupos compuestos por personas de cercanas vecindad.

Persona de distintos sexos forma esta célula, variando sus profesiones desde la de estudiantes que formaban las células de 26 hasta la de maestro, ferroviario, portuario, albañiles, domésticos, chofers y hasta rentistas. Afortunadamente estos bolcheviques eran en su mayoría extranjeros, predominando los lituanos, rusos, polacos, checoeslovacos e

(CONTINUA A LA PAG. 7)



